



Resolución Legislativa N°. 032-SG-CMSMB-2015.

San Miguel de los Bancos, 21 de abril de 2015.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.- San Miguel de los Bancos, 21 de abril del 2015, las 18h16.- CERTIFICO que, en sesión extraordinaria N° 14-SG-2015 del día martes 21 de abril del 2015, en el quinto, sexto, séptimo y octavo punto del orden del día el Concejo Municipal conoció y resolvió:

1. Aprobar el financiamiento que otorgará el Banco del Estado, por el valor de USD. 93.600,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, destinado a costear el proyecto: "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS PARA EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS".
2. Autorizar al representante legal del GAD Municipal de San Miguel de los Bancos para suscribir el contrato de préstamo y fideicomiso respectivo.
3. Aprobar la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte.
4. Comprometer los recursos de la cuenta corriente N° 01220067 que el GADM de San Miguel de los Bancos, mantiene en el Bancos Central del Ecuador, para el servicio de las obligaciones del crédito.

MOCIÓN presentada por los señores Concejales Patricio González, Patricio Flores, Salustino Ajila y Patricio González, respectivamente.

RESOLUCIÓN, que fue conocida y aprobada por la totalidad de los miembros de Concejo Municipal presentes.- LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.

Secretario General del Concejo Municipal.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

Ing. Sulema Pizarro Cando
Alcaldesa

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 032-SG-CMSMB-2015, la señora Ingeniera SULEMA PIZARRO CANDO, Alcaldesa del Cantón San Miguel de los Bancos, el 21 de abril del 2015.- San Miguel de los Bancos, 21 de abril del 2015, a las 18h25.- LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.

Secretario General del Concejo Municipal.

